

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 31 de marzo de 1989.

VISTO:

Lo solicitado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia letra B y atento lo informado por la Subsecretaría de Administración,

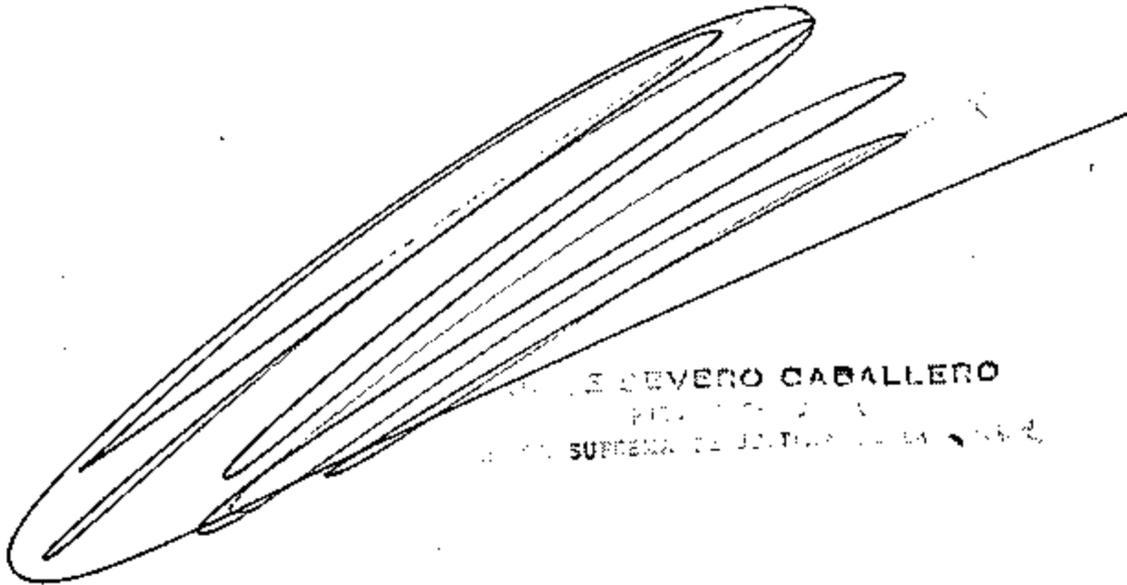
SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Contratar a un agente con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7ma. -personal de servicio-, por el período comprendido entre el 1° de marzo al 31 de mayo de 1989, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia letra B.-

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal no Permanente" (p.s.) para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



CARLOS SEVERO CABALLERO
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION